

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1144/2020 - P.Com

AUTOR: MUENA Juan Pablo

EXTRACTO: A las Autoridades Nacionales, Ministerios de Justicia y de Seguridad de la Nación y fuerzas de seguridad a su cargo, su preocupación y repudio respecto a los constantes e incesantes ataques llevados a cabo por un grupo de personas que actúan al margen de la ley en las inmediaciones de Villa Mascardi, Parque Nacional Nahuel Huapi y solicita tomen urgente intervención para lograr la liberación del tránsito en la ruta nacional n° 40.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

APUD

YAUHAR

FERNANDEZ

JOHNSTON

ABRAHAM

ALBRIEU

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

RAMOS MEJIA

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Diciembre de 2020